

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CMT EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y SAN LEÓN MAGNO EN CANILLAS DE ACEITUNO.**

Juan De Dios Ramírez Sánchez.

**RESUMEN:** El presente artículo ofrece un avance de los resultados de la intervención realizada en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y San León Magno en el casco histórico de Canillas de Aceituno. En esta intervención se ha podido constatar la ocupación continuada de esta zona del núcleo de Canillas de Aceituno desde el siglo XVI hasta la actualidad, documentándose de una ocupación subyacente de época islámica.

Entre los hallazgos documentados destaca el registro de todo un entramado de enterramientos bajo el suelo de la iglesia así como restos de una cripta.

Los resultados de las diferentes intervenciones han proporcionado importantes datos para la investigación de la época medieval y moderna del contexto del casco histórico de Canillas de Aceituno.

**ABSTRACT:** The present article offers an advance of the results of the intervention carried out in the Church of Our Lady of the Rosario and San Leon Magno in the historic center of Canillas de Aceituno. In this intervention it has been possible to confirm the continued occupation of this area of the Canillas de Aceituno core from the 16th century to the present, documenting an underlying occupation of the Islamic period.

Among the documented findings is the recording of a whole network of burials under the floor of the church as well as the remains of a crypt.

The results of the different interventions have provided important data for the investigation of the medieval and modern times of the context of the historic center of Canillas de Aceituno.

## **INTRODUCCIÓN.**

El presente artículo se corresponde con la intervención realizada en la iglesia ubicada en el casco histórico del pueblo de Canillas de Aceituno, el cual se engloba como un único yacimiento que se ha formado a través del paso de los siglos de ocupación antrópica.

La necesidad de la intervención arqueológica venía determinada por las obras de rehabilitación de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y San León Magno, dado que se planteaba realizar obras de rehabilitación de la iglesia, planteándose la idea de sustituir la cubierta existente, la instalación eléctrica y el pavimento de la misma, además se proyecta la colocación de un nuevo forjado y peldañado en el campanario, por lo que previo al inicio de las obras se les exigió por parte de la Delegación Provincial de Cultura de Málaga, el correspondiente proyecto de Intervención arqueológica, dado que el bien se encuentra con protección integral (BIC).

Con anterioridad a esto, se había remitido escrito con fecha de registro de salida de 17 de Septiembre de 2011, en el que se comunicaba la necesidad de un estudio previo y su correspondiente proyecto de intervención arqueológica.

En Octubre del 2013 se comunica por parte de Cultura la necesidad de acometer la intervención en el bien por fases, desarrollando en primera instancia (Fase I) la Excavación con Estudio de Estructuras Emergentes, de cara a tener previamente a obra, un muestreo tanto de la solería, con los posibles niveles de suelos precedentes así como su potencia arqueológica, para poder valorar con mayor criterio las posibles afecciones al mismo, igualmente tener muestras de los diferentes paramentos de cara a valorar la posible existencia de restos de pintura mural en los mismos y valorar las posibles afecciones.

La intervención arqueológica ha sido realizada por un equipo integrado por Juan de Dios Ramírez Sánchez, como Director, Inmaculada López Flores, como antropóloga y Diego Gaspar Guardado como Topógrafo.

Con fecha 7 de Febrero del 2014 se emite resolución favorable iniciándose los trabajos vinculados a la excavación el 31 de Marzo del 2014, finalizándose el 23 de Junio.

En dicha intervención se documentan un entramado de enterramientos bajo solera además de una serie de pinturas murales en diversos paramentos del inmueble estableciéndose una serie de medidas cautelares de cara a preservar de afecciones dichos elementos en el transcurso de la obra además de establecerse un seguimiento arqueológico durante el transcurso de la misma.

Con fecha 29 de Octubre de 2014 se registra nuevo proyecto de Control de Movimientos de Tierras autorizándose mediante resolución de 30 de diciembre de 2014, trabajo objeto del presente artículo.

### **PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.**

Con fecha 12 de Febrero de 2015 se inician los trabajos de intervención para el Control de Movimientos de Tierras en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y San León Magno situada en el centro histórico de Canillas de Aceituno.

El planteamiento inicial de la intervención arqueológica en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario ubicada en la Calle Iglesia, en Canillas de Aceituno, se ha modificado debido a los restos documentados a lo largo de la intervención así como a necesidades derivadas del propio transcurso de los trabajos en la Iglesia.

Las obras que se han llevado a cabo son de intervención y recuperación del edificio existente, destinadas fundamentalmente a la necesidad de mejorar y reparar las cubiertas de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y San León Magno, así como la renovación de la instalación eléctrica y el saneamiento además de la sustitución de la solería existente.

El planteamiento del trabajo se ha realizado aplicando en primer lugar las medidas correctoras establecidas en la intervención precedente, con el soterramiento y cubrición con grava y geotextil de los sondeos realizados, prosiguiéndose posteriormente con el seguimiento de los trabajos en cubierta, paramentos y solería.

El seguimiento arqueológico de la obra se ha desarrollado al interior del edificio de la Iglesia (medidas correctoras, reparación de cubiertas, paramentos y sustitución de la solería). Durante dichos trabajos se ha intervenido en toda la planta de la Iglesia, de cara a evitar afecciones y dilucidar el carácter y la entidad de los restos registrados en los diferentes puntos.

El proceso de intervención se realizó en tres fases registrándose todos los elementos susceptibles de conservar potencia arqueológica:

1. En la *primera fase* se centró en la aplicación de las medidas correctoras, desarrollándose la cubrición mediante laminas de geotextil y grava limpia de los restos documentados en la intervención precedente tanto en la nave central como laterales además de la sacristía y la torre campanario.

Se procedió a cubrir los restos con geotextil cubriéndose posteriormente con grava hasta la cota actual de suelo para evitar afecciones durante la obra y el rebaje de la solería.

2. En la *segunda fase* se procedió al seguimiento arqueológico de los trabajos de obra tanto en cubiertas como en paramentos y solería, destacando entre los elementos registrados el hallazgo de nuevas pinturas murales no documentadas en la intervención precedente así como el hallazgo de una cripta subterránea en el bajo coro.

3. Posteriormente en la *tercera fase* se procedió y según orden del inspector de la Delegación de Cultura, a la documentación de la cripta subterránea registrada en la intervención, topografiándose las estructuras y documentándose en superficie los enterramientos existentes en la misma.

El rebaje en las zonas que se rebajo la soleria, se realizó mediante medios manuales y mecánicos adecuados y se procedió a la retirada de los diferentes niveles de forma controlada por capas no superiores a los 20 cm. Durante el desarrollo de estos trabajos, se documento y registro todos los niveles excavados de cara a dilucidar el carácter de los restos registrados en las mismas.

Una vez realizado el levantamiento de los niveles de solería (2) con medios mecánicos, se documenta que bajo el nivel de preparado de la solería anterior y en torno a los 30-50 cm, se registra en las tres naves de la iglesia restos de enterramientos en la mayor parte de su superficie.

Bajo la solería y el preparado actual, rellenando las naves se documentó, al igual que en la intervención precedente, un nivel de escombros, de unos 30 cm de grosor, el cual se asienta sobre la solería precedente, este nivel lo hemos asociado a los escombros del terremoto que sufrió la iglesia en el siglo XIX (terremoto de Alhama, 1884), dichos escombros se utilizaron en la reparación del templo para recrecer el suelo a la cota que se sitúa actualmente. Bajo este nivel se documenta la solería de barro, dispuesta en espiga y su preparado, documentándose inmediatamente bajo la misma un nivel en el que la presencia de restos óseos no articulados es evidente, estando vinculados a los enterramientos que se documentan justo bajo este nivel, los cuales los hemos vinculado su uso desde el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII e incluso algún enterramiento infantil de los documentados en la intervención precedente parece situarse ya en el siglo XIX.

Como indicábamos ya en la intervención precedente, una vez registrado y levantado este nivel se podía documentar la implantación de un reticulado de estructuras funerarias que recorría todas las naves. Este se caracterizaba por la implantación programada de tumbas, las cuales se distribuyen en andenes de cuatro tumbas cada uno en las laterales y de unas seis en la nave central.

Estas estructuras funerarias se caracterizan por estar realizadas tipo fosa con planta rectangular, con paredes de unos 15 cm y las dimensiones varían entre 1,70-1,80 metros de longitud por 55-60 cm de anchura, estando enlucidas con mortero de cal y arena las partes superiores.

Se realizó el seguimiento arqueológico en todas las zonas intervenidas, manteniéndose márgenes de protección para evitar la afección a los enterramientos existentes bajo la cota de afección de obra ( $\pm 30$  cm.).

Una vez finalizado el rebaje para la instalación de la solería se realizó el seguimiento del hormigonado del suelo, manteniendo medidas de protección adecuadas.

Se ha utilizado el sistema de registro elaborado por el Grupo de Investigación 5001 de la Junta de Andalucía denominado Grupo de Estudio de la Prehistoria Reciente de Andalucía (GEPRAN). Por lo que se han utilizado los conceptos de unidad mínima de excavación (UME) atendiendo a las características propias de cada estrato y de unidades estratigráficas construidas y no construidas (UEC y UEN) para la reconstrucción secuencial y para facilitar los posteriores análisis de los diversos contextos.

La toma de datos se ha realizado siguiendo el método Harris, por unidades estratigráficas, tanto positivas como negativas e interfaciales. Se ha individualizado cada estructura o elemento, tanto unidades estratigráficas horizontales como verticales, visibles o no, previamente al inicio de la intervención.

La documentación gráfica se ha realizado con fotografía digital y dibujo planimétrico a escala 1:20.

## **VALORACION DE LOS DEPOSITOS ARQUEOLOGICOS REGISTRADOS.**

En la intervención arqueológica realizada en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y San León Magno en Canillas de Aceituno, se han documentado restos y estructuras pertenecientes a un ámbito cronológico asociado a la etapa moderna y contemporánea aunque por la intervención precedente sabemos que la ocupación es ininterrumpida desde el siglo XIV-XV hasta la actualidad, registrándose la implantación de la iglesia en el siglo XVI además de una ocupación subyacente precedente de época islámica.

Durante la intervención arqueológica se realizó el seguimiento arqueológico de los trabajos en toda la superficie afectada por el proyecto de obra, respetando las distancias

mínimas de seguridad y planteando catas en las zonas en las que ha sido necesario dilucidar el carácter de los restos registrados o se encontraban influenciados por alguna afección. Se han documentado los depósitos arqueológicos existentes aplicando la metodología y el sistema de registro especificado en el proyecto de intervención arqueológica en el inmueble.

Los resultados de las diferentes intervenciones han proporcionado importantes datos para la investigación de la etapa moderna del contexto del casco histórico de Canillas de Aceituno.

El inicio de la ocupación de la parcela en la que se emplaza la iglesia de Nuestra Señora del Rosario y San León Magno de Canillas de Aceituno se da en la etapa bajo medieval (Fase I), tal y como se constató en la intervención precedente, lamentablemente en esta intervención no se ha podido constatar dado lo elevado de la cota a la que se quedaba la afección de los trabajos de obra.

La documentación de esta fase a nivel arqueológico en este área del casco histórico de Canillas de Aceituno ha sido un hecho importante, pues se han realizado escasas intervenciones en esta área, teniendo escasa constancia de estos niveles sobre los que se asienta la iglesia original, revelando una vez más la necesidad de protecciones apropiadas para estas zonas que mediante las intervenciones arqueológicas correctas, muestren el desarrollo de la ocupación en estas zonas.

La ocupación cristiana de la parcela destaca, además de por la afección producida a los niveles precedentes islámicos (Fase I), por la edificación de la iglesia (Fase II) objeto de la presente intervención, documentándose en la intervención precedente como se explana y se terraplena la superficie que ocupa la iglesia, disponiéndose sobre esta toda la infraestructura asociada a la iglesia original, incluyéndose en la misma los enterramientos.

Esta fase la hemos asociado a un momento determinado que va de inicios del siglo XVI a inicios del siglo XVII, diferenciándose exclusivamente de la siguiente fase (Fase III) por corresponderse con la implantación de la iglesia y ubicación de los primeros

enterramientos, siendo la siguiente fase (Fase III) una mera continuación de los usos en el mismo.

Con la implantación de la iglesia se desarrolla todo un reticulado de enterramientos en la nave central y laterales, estos se insertan en niveles del XIV-XV y se disponen sobre la roca, la implantación posterior de enterramientos altera y destruye esta infraestructura.

Estos niveles pudieron ser documentados en las naves laterales, en el crucero y en la nave central.

La siguiente fase (Fase III) tal y como indicábamos anteriormente, se caracteriza por la continuidad de los usos en la iglesia aprovechando el reticulado de tumbas y manteniendo el sistema de enterramientos hasta finales del siglo XVIII, probablemente asociado a la orden de Carlos III de 1775 en la que se prohíben los enterramientos parroquiales provocando la aparición de cementerios.

Es en esta fase a la que asociamos inicialmente la creación de la cripta documentada en la presente intervención, ubicada al fondo de la nave central y el Bajocoro.

La cripta de forma cuadrangular presentaba unas dimensiones 1,90 metros de ancho por 2,60 metros de largo con un pasillo/entrada de 0,90 metros de ancho por 1 metro de largo, con un alzado medio de 1,34 metros.

Una vez se pudo acceder a la cripta se documentó como la entrada estaba compuesta por un pasillo reforzado con pilares de ladrillos, se encontraba cubierta por vigas de madera y dispuesta directamente la solería sobre la misma, cediendo al peso las primeras vigas permitiendo descubrir dicho acceso.

Tras este pasillo se abre una cámara reforzada con paredes de ladrillo y cubierta semicircular también de ladrillo, enlucidos ambos con cal. Dichos paramentos no son los originales apreciándose como se han realizado reparaciones y refuerzos en los mismos, probablemente tras el terremoto de 1884.

El fondo de la cámara tampoco parece ser el original pues tras el muro que la cierra (en el cual se aprecian cegamientos) se documenta la continuación de los restos óseos.

Una vez registradas las dimensiones de la cripta se procedió a documentar la existencia de enterramientos en la misma pues en superficie aparecía limpia de enterramientos aunque si se documentaban restos óseos dispersos.

Una vez limpiada y retirada la capa superficial se pudo documentar la existencia de al menos tres enterramientos articulados en fosa, uno de ellos completo y los dos restantes parciales ya que su extremo superior se prolongaban bajo los pilares de la entrada.

Esto puede deberse bien a que como indicábamos la reforma de la cripta ocultara los enterramientos o a que se trataran de enterramientos precedentes a la construcción de la misma, dado a que no se pudieron excavar mas no se ha podido confirmar uno u otro extremo no obstante parece que la cámara no poseía mayor potencia pues tras la limpieza se comienza a documentar el afloramiento de la roca en diversos puntos.

Destaca que los enterramientos al contrario que los anteriormente documentados en el resto de naves de la iglesia, están mirando hacia lo que debió ser la entrada de la iglesia(de espaldas al altar) y no hacia el altar como se ha documentado en el resto de tumbas intervenidas.

En todo caso la cripta parece haber funcionado al igual que otras documentadas, en las que primero se depositaban en la cámara los cuerpos, a modo de secadero/pudridero, trasladándose posteriormente los restos óseos al fondo de la cámara a modo de nichos para poder permitir el alojamiento de nuevos enterramientos en la misma.

Asociar una cronología a la cripta es difícil al haberse intervenido superficialmente, en todo caso por tipología y por las reformas realizadas parece haberse construido en algún momento del siglo XVII-XVIII reformándose posteriormente en el siglo XIX tras el terremoto de 1884.

Continuando con esta fase, la cual no solo viene caracterizada por la continuidad en el uso de la iglesia como espacio funerario sino que se desarrollan a nivel paramental toda una serie de decoraciones murales (nave epístola, crucero, altar, etc.), estando quizás los posibles enterramientos documentados a los pies del gran mural de San Francisco de Paula en la nave de la Epístola asociados a los oferentes o donantes que sufragaron dicho mural.

Los rellenos de esta fase se caracterizan por ser tierras de tonalidad grisácea y de un grosor alrededor de los 20-30 cm, enmarcadas por refacciones de las paredes de las tumbas, las cuales variaron su disposición a lo largo del tiempo, finalizándose las mismas con mortero de cal y arena en las guías y sellado con una capa de cal la tumba, disponiéndose ya a continuación la implantación del preparado y la solería de barro precedente a la actual y siendo la cota a la que se ha quedado la afección del rebaje para la instalación de la nueva solería.

La Fase IV se corresponde con los rellenos de escombros vertidos a final del siglo XIX sobre la antigua solería para sobreelevar la cota del suelo hasta la cota actual..Estos se componen por restos de las antiguas capillas y hornacinas que se colocaron para dar solidez al edificio.

Es este paquete el que ha sido rebajado fundamentalmente para ubicar la nueva solería devolviéndole cotas similares a las que poseía anteriormente.

Desde nuestro criterio, la intervención realizada, ha permitido la obtención de la información necesaria de los registros de los depósitos arqueológicos existentes en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y San León Magno en Canillas de Aceituno que se encontraban expuestos a afección por el proyecto de obra a realizar.

Teniendo en cuenta estas premisas y las que se establecían en las medidas correctoras, creemos que no existen condicionamientos que impidieran la ejecución del proyecto de rehabilitación de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario en Canillas de Aceituno, debiéndose tener en cuenta los registros obtenidos en la intervención para la manzana en la que se ubica la iglesia, en la cual es susceptible documentar restos de estructuras y cultura material asociadas a estos mismos momentos, estas medidas deberán ser tenidas

en cuenta para que las aplique la Concejalía de Urbanismo del Excmo. Ayto de Canillas de Aceituno.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- A.A.V.V.: “Al-Andalus. Las artes islámicas en España”. 1992.
- A.A.V.V.: “Guía Artística de Málaga y su Provincia. Volumen II”. Edición 28, Málaga, 2007.
- AGUILAR GARCÍA, M<sup>a</sup> D.: “Málaga Mudéjar, Arquitectura Religiosa y Civil”. UMA, Málaga, 1980.
- BRAVO CARO, J. J.: “Poblaciones Moriscas de Málaga en el siglo XVI(1568-1571”. Baética, nº13, Málaga, 1991.
- BRAVO CARO, J.J.: “El Arrendamiento de los diezmos del Obispado de Malagueño en el siglo XVI”. Baética, nº12,1989.
- BRAVO CARO, J.J.: “Los Concejos Malagueños ante el problema morisco en el siglo XVI”. Actas X Jornadas de Andalucía y America, 1989.
- BRAVO CARO, J. J.: “Aproximación al fenómeno repoblador en Algarrobo durante el ultimo tercio del siglo XVI”. Baética, nº11, Málaga, 1988.
- BRAVO CARO, J. J.: “Medidas adoptadas por el cabildo malagueño ante la sublevación morisca”. Jabega, nº52, Málaga, 1985.
- MARTINEZ SANCHEZ, A.M.: “La resurrección de los muertos”: Significado del espacio sepulcral. Hispania Sacra, 57.2005.
- RAMIREZ SANCHEZ, J.D.:”Informe Excavación Preventiva con Estudio de Estructuras Emergentes en Iglesia Nuestra Señora del Rosario y San León Magno en Canillas de Aceituno”, Delegación de Cultura de Málaga, Inédito, 2013.

- SANTONJA, J.L.: “La construcción de cementerios extramuros: Un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el Antiguo Régimen. Revista de Historia Moderna, nº17 (1998-99).
- SUBERBIOLA MARTINEZ, JESUS: “La quema de Iglesias en la tierra de Vélez-Málaga durante la rebelión morisca de 1568”.Baetica, nº17, 1995.
- SUBERBIOLA MARTINEZ, JESUS: “Política arquitectónica de los Obispos de Málaga tras la conquista (1485-1540)”.Baetica, nº19, 1997.
- TROYANO CHICHARRO, J.M.: “El Ritual de la muerte en Bedmar a través de un testamento del siglo XVII”. Revista de Estudios sobre Sierra Mágina.
- MARTÍN CORDOBA, E.: “El Mihrab Nazarí de la casa nº 2 de calle la Gloria de Vélez-Málaga. Málaga”. Revista Ballix, nº 1. Málaga, 2005.

### **Índice laminas y figuras**

Lámina 1. Vista cubrición sondeos intervención precedente.

Lámina 2. Vista cubrición sondeo sacristía.

Lámina 3. Vista intervención en el presbiterio.

Lámina 4. Vista frente de altar precedente.

Lámina 5. Vista detalle graffitis en cubierta.

Lámina 6. Vista trabajos restauración de pinturas murales.

Lámina 7. Vista levantamiento topográfico cripta.

Lámina 8. Vista levantamiento topográfico cripta.

Lámina 9. Vista levantamiento topográfico cripta.

Lámina 10. Vista levantamiento topográfico cripta.

Figura 1. Emplazamiento

Figura 2. Planta General

Figura 3. Planta cripta dibujo

Figura 4. Planta Cripta fotografía



Lámina 1. Vista cubrición sondeos intervencion precedente.



Lámina 2. Vista cubricion sondeo sacristia.



Lámina 3. Vista intervención en el presbiterio.



Lámina 4. Vista frente de altar precedente.



Lámina 5. Vista detalle graffitis en cubierta.



Lámina 6. Vista trabajos restauración de pinturas murales.



Lámina 7. Vista levantamiento topográfico cripta.



Lámina 8. Vista levantamiento topográfico cripta.



Lámina 9. Vista levantamiento topográfico cripta.



Lámina 10. Vista levantamiento topográfico cripta.



Figura 1. Emplazamiento

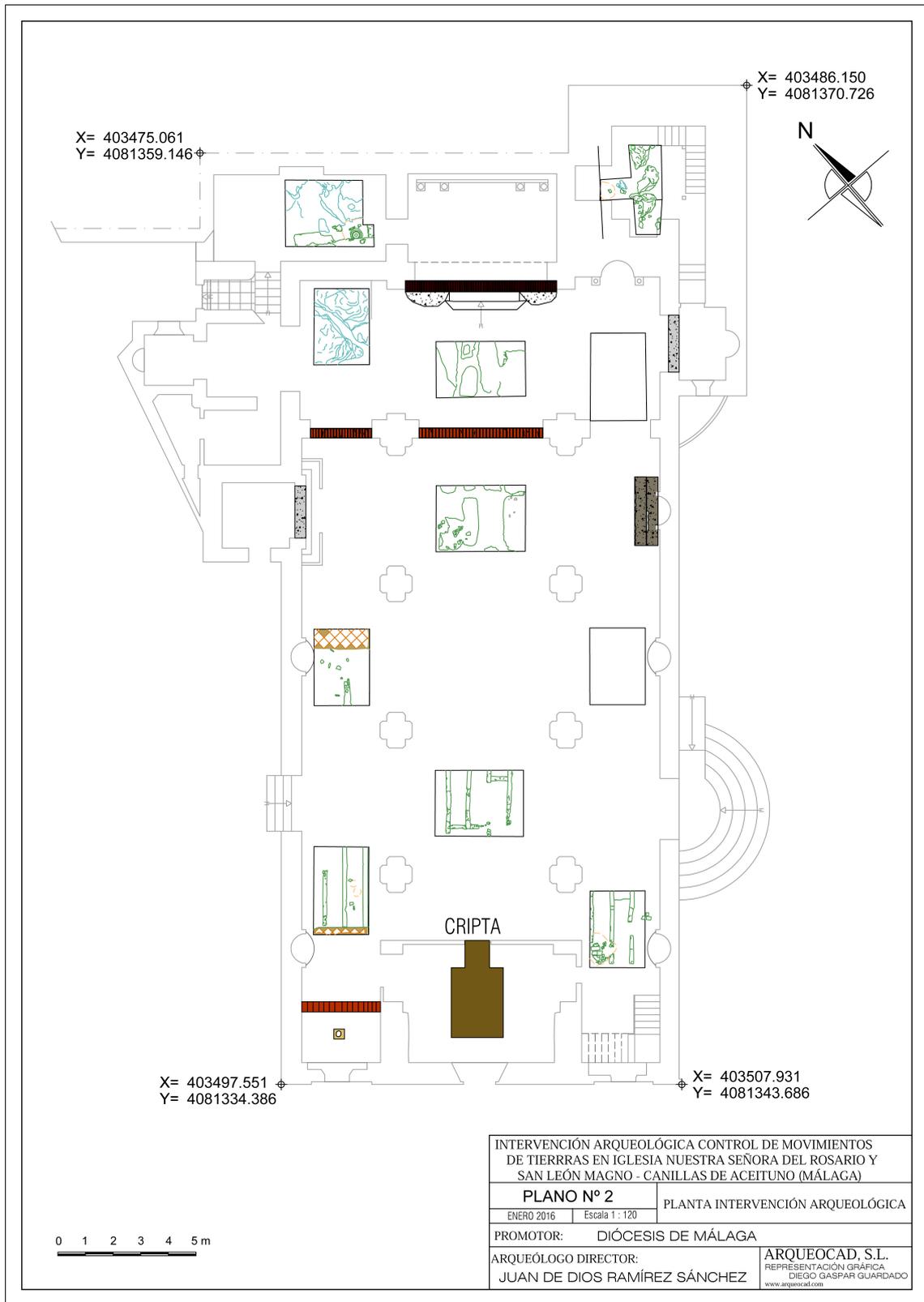


Figura 2. Planta General

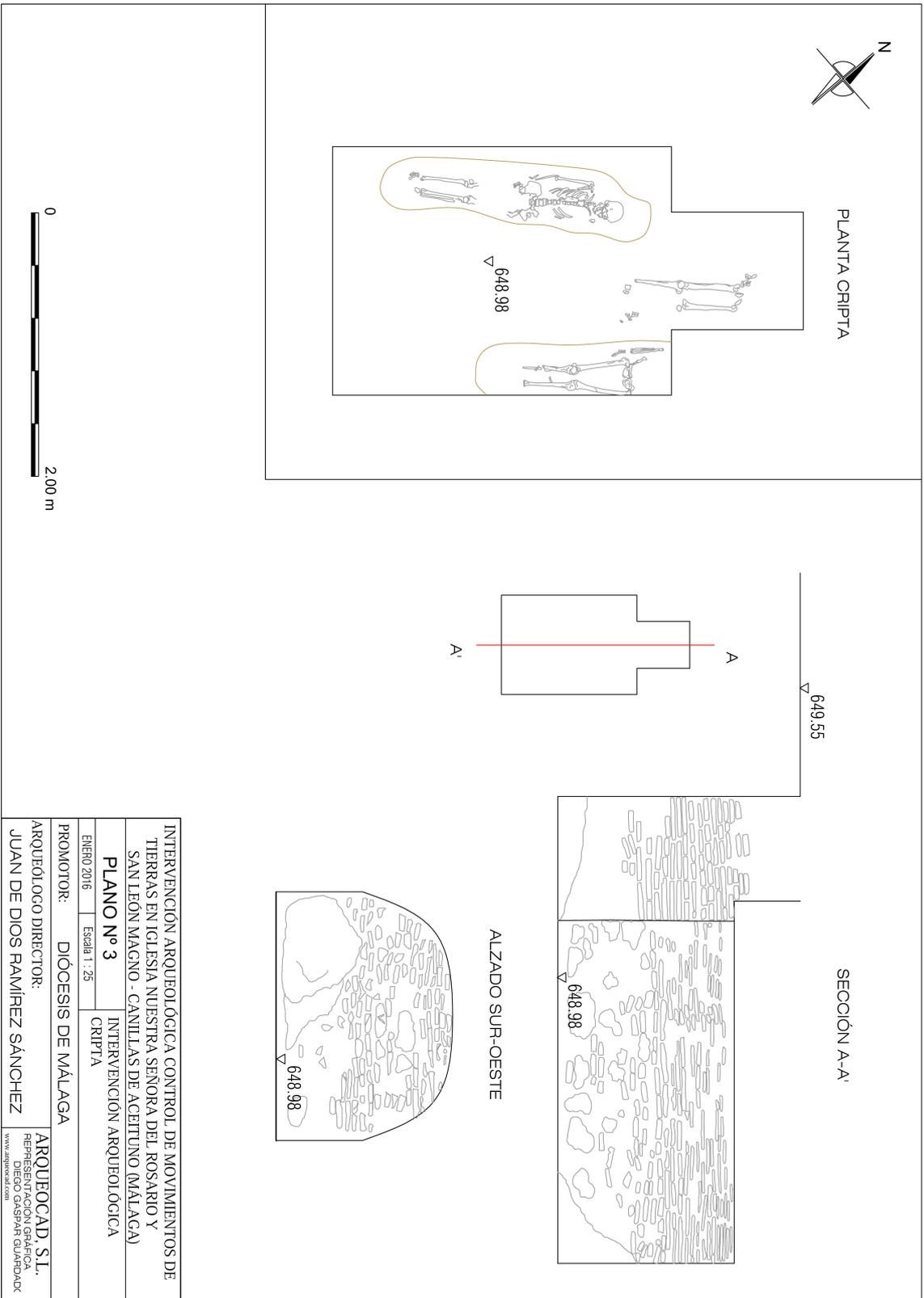


Figura 3. Planta cripta dibujo

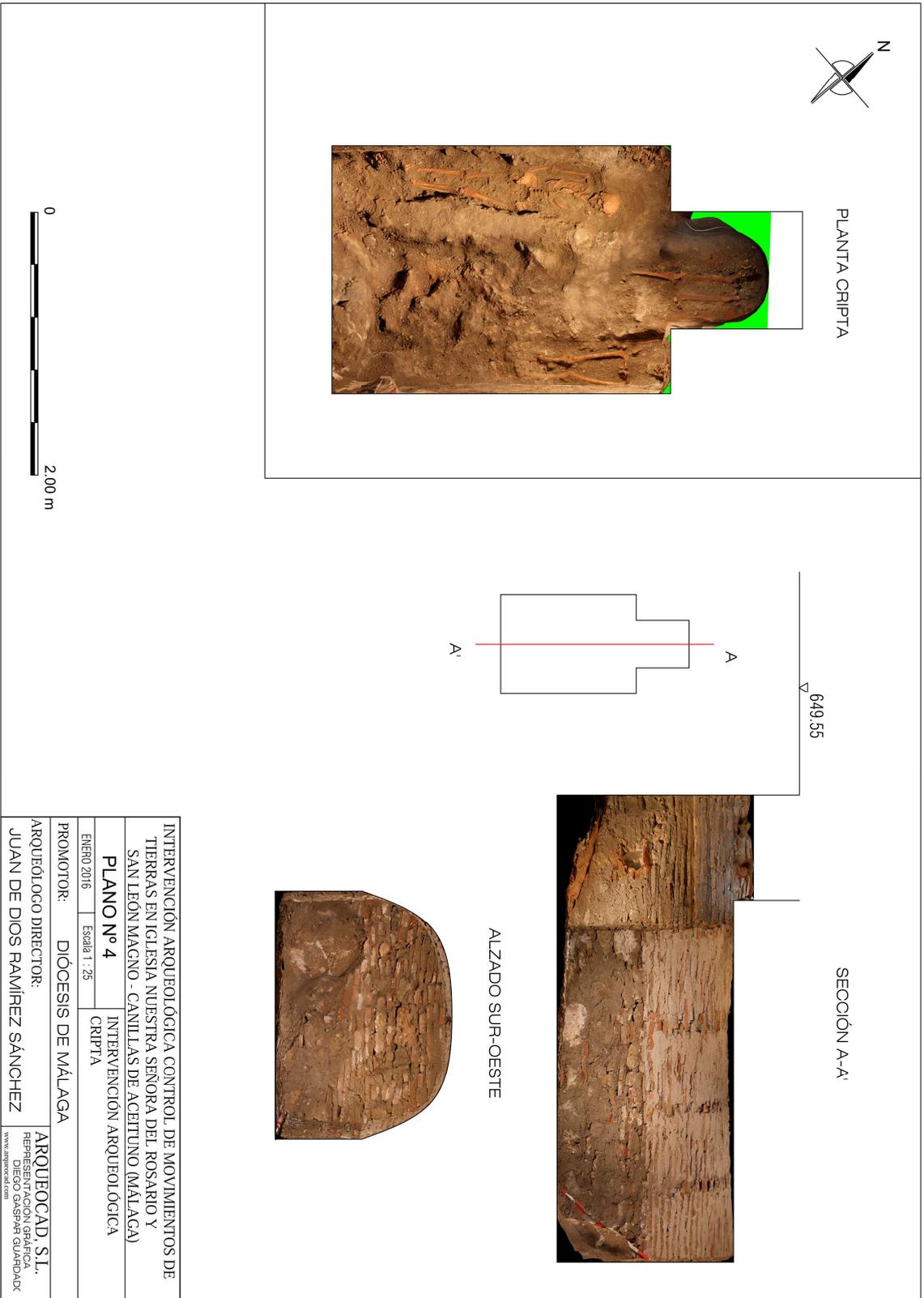


Figura 4. Planta Cripta fotografía